

## Temario Laboral (Categoría 3)

Elaborado por: - Fabián Arrieta Segleau - Fabrizio Garro Vargas

### Contenidos (temas)

- Conflictos individuales y colectivos de carácter jurídico derivados de la aplicación de las normas laborales, de seguridad social y leyes conexas.
- Conflictos colectivos de carácter económico social, como tribunal de conciliación o arbitraje.
- Relaciones de empleo público.
- Control de legalidad de actos y omisiones dictadas por Instituciones u órganos del derecho público (420 CT).
- Juicios para obtener la disolución de las organizaciones sociales.
- Cuestiones contenciosas que surjan con motivo de la aplicación de las leyes de seguridad social, sus reglamentos y normativa conexas.
- Pretensiones referidas a los regímenes especiales de pensiones.
- Demandas de riesgos del trabajo.
- Juzgamiento de las faltas cometidas contra las leyes de trabajo o de previsión social.
- Los demás asuntos que determine la ley (Jerarquía Impropia).

**Principios aplicables al proceso laboral** (Entre algunos: artículos 421,422, 423, 424, 425, 426, 428, 463, 464,495 inciso 6, 516 y 543 CT.

- Motivación de las resoluciones.
- Lealtad procesal.
- Concentración.
- Inmediación.
- Celeridad.
- Búsqueda de la verdad real.
- Preclusión.

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

- Sencillez
- Informalismo.
- Oralidad.
- Gratuidad o costo mínimo.
- Libertad probatoria
- Oficiosidad Relativa.
- Principio dispositivo (424 CT).
- Principio de saneamiento y conservación del proceso (426 CT).
- Supuestos en que procede la integración analógica o supletoria del ordenamiento jurídico (428 CT).
- Autorización a los órganos de la jurisdicción laboral para idear procedimientos (428 párrafo tercero CT).

#### **Aplicar los siguientes conceptos de:**

- Competencia por razón de la materia (improrrogabilidad, declaratoria oficiosa de la incompetencia, trámite de la excepción, trámite de impugnación, conflicto de competencia (430, 437, 438, 439, 440 CT ).
- Conexidad (artículo 433).
- Competencia territorial, trámite de impugnación, conflicto de competencia (prorrogabilidad) (431 y 440 CT).
- Competencia por cuantía, la relevancia de ésta en cuanto al procedimiento que se debe aplicar, dictado de sentencia y vía recursiva. (Reglas Prácticas Sobre la Reforma Procesal Laboral, Circular de Corte Plena 140-2017).
- Competencia funcional (429 CT).
- Supuestos para la determinación de la competencia internacional y trámite de impugnación (434 CT).
- Hipótesis en que puede delegarse la competencia (artículo 435 CT).
- Competencia subjetiva: Identificación de los motivos de impedimento, inhibitoria o recusación, tramitación y consecuencias legales (441,442 CT y 12 a 18 CPC).

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

- Consecuencia legal de la sentencia anulada. (598 CT)
- Concepto de capacidad de actuar (443 CT).
- Capacidad de personas de 15 años o más (444 CT).
- Representación de personas menores de 15 años (444 CT).
- Representación de personas con incapacidad de actuar (445 CT y normativa conexa).
- Representación de personas jurídicas (447 y 465 CT).
- Representación de entes públicos (448, 449, 450, 465 in fine CT).

#### **Tipos de representación:**

1. Por sí mismas (451 CT).
  2. Con patrocinio letrado (451 CT).
- Obligatoriedad del patrocinio letrado (542 y 672 CT).
  - Quienes pueden representar a través de patrocinio letrado.
  - Patrocinio letrado gratuito (453 y siguientes CT).
  - Órganos autorizados por ley para brindar patrocinio letrado gratuito (453, 454, 455 CT.).

#### **Agotamiento de la Vía Administrativa:**

- Facultativo.
- Por disposición legal.
- Firma, autenticación y presentación de gestiones escritas (462 CT).
- Uso del idioma español y traducciones (464 CT).
- Plazos para realizar actuaciones judiciales (424 y 466 CT).
- Presentación de gestiones escritas (467 CT).
- Notificaciones en materia laboral (469, 465, 495.9, 498 CT)
- Supuestos de nulidad (471, 435, 537, 574 y 426 CT).
- Trámite de la petición de nulidad (472 CT).

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

- Término para solicitar la nulidad (475 CT).
- Deber de saneamiento y declaratoria de oficio de la nulidad (473 a 475 CT).
- Efectos de la declaratoria de nulidad (474 in fine CT).
- Acumulación de procesos (487 CT y 8.5 CPC).
- Acumulación de pretensiones laborales.
- Inexistencia de fuero de atracción en procesos universales.
- Clasificación de las medidas cautelares (489CT).
- **Embargo preventivo:** supuestos y requisitos de procedencia (491 CT); como acto previo a la demanda (491 CT).
- Arraigo (492 CT).
- Suspensión de los efectos del acto de despido. Trámite (493 CT).
- Suspensión del acto administrativo.
- Presupuestos legales para decretar medidas cautelares típicas y atípicas (489 CT).
- Pretensiones y Requisitos de la demanda (495 CT).
- Subsanción e integración de la litis (496 CT).
- Inadmisibilidad de la demanda
- Traslado (497 CT).
- Contestación.
- Contrademanda y reconvencción (497, 498, 500 y 504 CT).
- Competencia.
- Medidas cautelares.
- Acumulación.
- Recursos contra resoluciones interlocutorias.
- **EXCEPCIONES PREVIAS: (503 CT)**

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

1. Falta de agotamiento vía.
  2. Falta de competencia.
  3. Falta de capacidad, inexistencia o insuficiencia de la representación.
  4. Compromiso arbitral.
  5. Existencia de efectos en el escrito de demanda.
  6. Litis pendencia.
  7. Indebida acumulación de pretensiones.
  8. Improcedencia del proceso elegido.
  9. Indebida integración de la litis.
- **EXCEPCIONES DE FONDO (PRESUPUESTOS MATERIALES DE LA PRETENSIÓN): (504 CT)**
1. Falta de Derecho.
  2. Prescripción (413, 499 CT).
  3. Caducidad.
  4. Transacción.
  5. Cosa Juzgada.
  6. Falta de Legitimación.
  7. De pago.
  8. Falta de Interés.
- **Medios de resolución:**
1. Mediación.
  2. Conciliación.
  3. Arbitraje.
- Efectos para cada uno de los medios de resolución alternativa de conflictos.
  - Principios que rigen la resolución alterna de conflictos.

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

- Prioridad de los instrumentos de solución alterna de conflictos (421, 456 y 517.3 CT).
- Requisitos legales para la solución de un conflicto en un centro privado (456 CT).
- **Conceptos de:** derechos irrenunciables, indisponibles e indiscutibles (422, 457, 603 CT).
- Supuestos en que procede la conciliación y el arbitraje en el Sector Público.
- Conciliación previa. Reglas (459 CT).
- Concepto de prueba.
- Conceptos de verdad real o material (421, 476 CT), verdad formal (procesal).
- Objeto de prueba (480 CT).
- Principios que rigen la prueba en materia laboral y sus reglas de interpretación (421, 427 CT).
- Concepto de la carga de la prueba y las cargas específicas reguladas en materia laboral (Artículo 18, 409, 476-478 CT).
- Concepto, momento de ofrecimiento y procedimiento de práctica de los siguientes medios de prueba (declaración de parte, declaración de persona funcionaria, interrogatorio de parte, confesión; confesión en rebeldía; prueba testimonial, persona testigo – perito o perita y careo; prueba documental, prueba pericia; trámite para el ofrecimiento y evacuación de la prueba pericial; el reconocimiento judicial, reconocimiento de personas; prueba científica; diferencias con la prueba documental y la pericial; las presunciones (presunciones legales, absolutas, relativas y humanas, presunciones específicas en materia laboral) (479 y 495 CT).
- Ratificación de la prueba (480 CT).
- La prueba complementaria o para mejor resolver (486, 516, 517.7, 536 CT).
- Sistemas de valoración de la prueba en materia laboral. Sana Crítica (481 CT).
- Tipos de Procesos donde hay Audiencia única.
- Tipos de Procesos donde hay dos Audiencias (preliminar y complementaria).
- Regla general de audiencias (512 CT) y convocatoria (513 CT).
- Presunción por ausencia de parte ofrecida como declarante (514 y 526 CT).
- Especial tratamiento de la prueba pericial (516 CT).
- Actuaciones en la fase preliminar (517 CT).

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

- Actuaciones en la fase complementaria (518 CT).
- Reglas del proceso complejo (519,521, 522, 523 CT).
- Prórroga de la audiencia por prueba complementaria o para mejor resolver (528CT).
- Reglas aplicables a las audiencias (525 y siguientes CT).
- Comparecencia e inasistencia de las partes y sus efectos (526 a 528 y 536 párrafo final CT).
- Resoluciones dictadas en la audiencia (530 CT).
- Reprogramación de la audiencia (536 CT);
- Desarrollo de la audiencia y deber de las personas asistentes (532 y 535 CT).
- Prohibición de transcripción literal, grabación (533 y 534 CT).
- Efectos de la expiración de plazos (537, 471, 424, 473, 587 y 598 CT).
- Recursos incoados por las partes durante la audiencia y admisión (524, 530, 583, 585, 591 CT).
- **Motivos de sentencia anticipadas:**
  1. Allanamiento total.
  2. No contestación de la demanda.
  3. No contestación conforme a derecho.
  4. Contestación extemporánea.
  5. Cosa Juzgada.
  6. Prescripción.
  7. Caducidad.
  8. Transacción.
  9. Improponibilidad de demanda.
  10. Sentencia de puro derecho.
- Órgano competente en alzada (583, 585, 569 CT).
- **Tipos de sentencia:** Oral y Escrita.

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

- Efectos de la sentencia: Cosa juzgada material y formal (569 CT).
- Plazo perentorio para dictarla en primera instancia.
- Forma del dictado atendiendo al tipo de proceso.
- Formalidades de sentencia.
- Principio de Congruencia y sus efectos (432 CT).
- Sentencias de Segunda instancia: Tribunal de Apelaciones y Casación y sus formalidades (560 in fine CT).
- Aspectos relacionados con las costas (reglas para su fijación (562 y 265 CT); asuntos inestimables con trascendencia económica (562 párrafo final CT); dispensa de pago (563 CT); supuestos de ausencia de buena fe (563 CT); contrato de cuota litis (564 CT).
- Repercusiones económicas y efectos. Oficiosidad en la condena a pagar intereses e indexación de extremos económicos principales. Cálculo de intereses (565 CT).
- Limitación de la condena por salarios caídos (566 y 568 CT); condena a cancelar cuotas obrero patronales (567 CT).
- Adición y aclaración, de oficio o a solicitud de parte (578 CT).
- Momento procesal oportuno para corregir errores materiales (579 CT).
- Tipos de procesos y resoluciones recurribles ante el Tribunal de Apelación y de Casación conforme al Código de Trabajo.
- Remedio procesal respecto de las providencias escritas (580 CT).
- Recurso de revocatoria contra autos escritos. (581 CT).
- Hipótesis en que proceden los recursos en audiencia (582 y 584 CT).
- Recurso de apelación (583, 539.3, 584, 586, 641, 668 y 678 CT).
- Preclusión y competencia funcional (589 CT).
- Trámite del recurso de apelación contra autos y sentencias interlocutorias. Efecto diferido (585, 524, 530, 584, 587 y 586 CT).
- Requisitos del recurso de apelación; despacho en que se presenta, plazo y trámite (584, 590, 591 y 586 párrafo final CT).



### **Temario Laboral (Categoría 3)**

- Recurso de apelación extemporáneo (591 CT); emplazamiento del recurso de apelación (591 CT).
- Efectos de la apelación, la apelación por inadmisión (68 CPC); plazo para pronunciarse (592 CT).
- Recepción de prueba en segunda instancia; contenido de la resolución (592, 593, 596 y 597 CT).
- Definir el recurso de casación y desarrollar los siguientes aspectos relacionados con el mismo: pronunciamientos que admiten recurso de casación (586, 610 y 641 párrafo final CT) .
- Recurso de casación por razones procesales (587 y 585 inciso 2 CT).
- Recurso de casación por el fondo (588 CT).
- Preclusión y competencia funcional (589 CT).
- Requisitos del recurso de casación.
- Despacho en que se presenta el recurso de casación. Plazo (590 y 586 párrafo final CT).
- Recurso de casación extemporáneo (591 CT).
- Efectos del recurso de casación (599 CT).
- Emplazamiento del recurso de casación (591 CT).
- Plazo para dictar resolución de Casación.
- Recepción de prueba en casación (593 y 594 CT).
- Contenido del fallo de casación (595, 596 y 597 CT).
- Recurso de casación en interés del ordenamiento jurídico. Supuestos, legitimación y efectos (600 CT).
- Supuestos en que procede el recurso de revisión (601 CT, y 72 CPC).
- **Modalidades de la ejecución:** De oficio o a instancia de parte.
- Ejecución de sentencias de dar, hacer y no hacer (aplicación supletoria de reglas del CPC).
- **Determinar la procedencia del embargo:**
  - De bienes particulares.
  - De bienes públicos (169 CPCA).
  - Legalidad del embargo de oficio.

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

- Presupuesto de la suspensión del remate de bienes.
- Satisfacción parcial o a tractos de la parte vencida, y orden de solventar.
- Aspectos relacionados con el procedimiento de ejecución (órgano competente (571 CT).
- Supuestos de ejecución inmediata (571 CT).
- Fijación de montos (571 CT); ejecución de acuerdos conciliatorios o de sentencia que declara el incumplimiento de convención colectiva (571 CT).
- Cumplimiento patrimonial forzoso (572 CT, legislación procesal civil y numerales 167 y 168 del CPCA).
- Ejecución de orden de reinstalación; postergación, pago de salarios caídos; reestructuración de plazas, opción de pago prestaciones en sustitución de la reinstalación, imposibilidad de reinstalación, negativa de la reinstalación multa y causa disciplinaria. Vicisitudes de la reinstalación (573, 574, 575, 576 y 577 CT).
- El desistimiento.
- La renuncia del derecho.
- La deserción.
- La satisfacción extra-procesal.
- La transacción.
- Los acuerdos conciliatorios.
- Audiencia única. (539CT y 495.10CT)
- Dictado de sentencia en forma oral.
- Excepción del dictado de la sentencia en forma oral y reglas para el dictado de la sentencia en forma escrita.
- Órgano competente para conocer en alzada el recurso. (583.14CT)
- Personas con derecho al fuero de protección (540 CT).
- Lineamientos del debido proceso previo al despido, órgano competente y la caducidad para hacer uso de la autorización de despido (541 CT).
- Procedimiento para la solicitud de tutela y prescripción (542 CT).

### Temario Laboral (Categoría 3)

- Trámite y legitimación pasiva (543 CT).
- Procedimiento de desacumulación (546 CT).
- Efectos y limitaciones de la sentencia: estimatoria (544 y 545 CT) desestimatoria (545 CT).
- Efectos del incumplimiento de plazos procesales (547 y 424 CT).
- Obligatoriedad de asistencia letrada en caso de señalamiento de audiencia (542 CT).
- Recurso (586 CT).
- Personas legitimadas para formularlo (549 CT).
- Desarrollo del procedimiento (artículo 550 CT).
- Recuso de apelación (artículo 583 inciso 13 CT).
- Procedimiento en caso de contención (551 CT).
- Supuesto de recurso de casación cuando surge contención (586 CT).
- Personas legitimadas para plantear este proceso (554, 254 y 559 CT).
- **Aspectos del procedimiento:** requisitos del escrito inicial (555 CT).
- Plazo para solicitud de reinstalación o reubicación por riesgo de trabajo (254 y 554 CT).
- Orden de reposición (556 y 557 CT). (i111)
- Trámite en caso de oposición (557 CT).
- Contenido de la sentencia en caso de oposición; referencia especial al pago de salarios caídos completos (557 y 558 CT).
- Casos en los que casos procede (553 y 620 párrafos segundo y tercero CT).
- Procedimiento.
- Recursos.
- Diferentes regímenes de pensión por invalidez vejez y muerte.
- Riesgos del trabajo.
- Reglas especiales aplicables a las pretensiones sobre seguridad social (538 CT).

### Temario Laboral (Categoría 3)

- Recurso de apelación (569 y 586 CT).
- Principios en materia de pensiones.
- **Régimen de IVM: CCSS:** Régimen contributivos y no contributivos.
- Magisterio Nacional.
- Hacienda y otros regímenes a cargo del presupuesto nacional.
- Poder Judicial.
- Principio de Universalización y monopolio (193, 200, 201 CT).
- Definición (195 CT).
- Riesgo de Trabajo por Accidente o Enfermedad. (195, 196, 198 CT).
- Motivos de exclusión, condiciones preexistentes y hechos no amparados (194, 198, y 199CT).
- Cobertura (201, 206, ,207, 213, 216, 221, 231, 232CT).
- Obligaciones patronales (192, 201, 202, 209, 210, 212, 214, 220, 221CT) Prestaciones posibles a otorgar (218, 219 CT) .
- Tipos de incapacidades, cálculo y rige (223, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 245, 246, 255, 260).
- Reagravación (264CT)
- Procedimiento y costas (265, 495, 516 CT).
- Prescripción de riesgo original (304 CT) y prescripción por reagravación (264CT).
- Medidas cautelares en materia de riesgos del trabajo.
- Fase recursiva. (586CT).
- Trámite y vía procesal para seguir.
- **Legitimación y excepciones previas:** prescripción, cosa juzgada, transacción, oportunidad y plazo para interponerlas.
- Prestaciones para reconocer a la persona que ha sufrido un accidente de tránsito puro y simple. Remisión de la Ley de Tránsito al procedimiento establecido para los riesgos de trabajo.

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

- Tipos de incapacidades y fórmula para resarcirla.
- Vigencia de la póliza obligatoria del seguro automotor.
- Monto de la cobertura, saldo en descubierto que existe al momento de interponer el proceso en vía judicial.
- Extinción del monto de la cobertura.
- Sentencia.
- Recursos.
- Concepto de “Infracciones a las leyes de trabajo y seguridad social”.
- Tipos de Infracciones.
- Naturaleza sancionatoria, principios del procedimiento; legitimados para plantear el proceso; carga de la prueba.
- Asistencia legal gratuita, prescripción; acusación; requisitos, trámite; subsanación de la acusación; contenido de la resolución inicial; citación de personas jurídicas.
- Audiencia y conciliación; inasistencia a la audiencia y sus efectos; responsabilidad de personas jurídicas y personas físicas; dictado de la sentencia; contenido de la sentencia; criterios para la fijación de la sanción y posibilidad de aminorarla; efectos del fallo; recurso de apelación.
- Aplicación supletoria por ausencia normativa
- **principios del derecho aplicables a las infracciones a las leyes de trabajo y de seguridad social:**
  - Principio de tipicidad.
  - Principio de imputación.
  - Principio de legalidad.
  - Presunción de inocencia.
  - Trámite (proceso ordinario).
  - Legitimación.
  - Pretensiones.

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

- Sentencia (liquidación y cancelación en libros de registro).
- **Procesos judiciales de lesividad y nulidad evidente y manifiesta (34 CPCA):**
  1. Órgano competente.
  2. Objeto del proceso.
  3. Legitimación.

Solución de conflictos colectivos de carácter económico-social.
- **Arreglo Directo:** concepto, objeto, legitimación y procedimiento.
- **Conciliación en conflictos colectivos de carácter económico social:** concepto, objeto, legitimación y procedimiento.
- **Arbitraje en conflictos colectivos de carácter económico social:** concepto, objeto, legitimación y procedimiento.
- Reglas especiales aplicables a la Solución de conflictos colectivos de carácter económico-social en el Sector Público.
  - Concepto.
  - Objeto.
  - Legitimación.
  - Momento para pedir la calificación de huelga.
  - Autoridad competente.
  - Requisitos de la solicitud.
  - Prueba pertinente.
  - Procedimiento para calificar el movimiento.
  - Efectos de la declaratoria de huelga legal o ilegal.
  - Sentencia.
  - Recursos.

#### **Medidas de presión.**

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

- La Huelga, concepto y fines.
- Titularidad.
- Contenido y límites del derecho de huelga.
- Formas de holgar.
- Huelgas prohibidas.
- Requisitos de la huelga legal.
- El Paro, requisitos, efectos en el contrato de trabajo, legitimación, objeto.
- Disposiciones comunes a la huelga y el paro.
- Reglas especiales aplicables a la huelga en el Sector Público.
- Principio protector (indubio pro operario, condición más beneficiosa y norma más favorable).
- Principio de irrenunciabilidad.
- Principio de continuidad.
- Principio de primacía de la realidad.
- Principio de razonabilidad.
- Principio de buena fe.
- Principio de progresividad y no regresividad.
- Derechos laborales fundamentales reconocidos en la Constitución Política de Costa Rica.
- Fuentes formales del Derecho de Trabajo.
- Costumbres y usos.
- Supuestos en que los usos y las costumbres se pueden transformar en fuentes no escritas del derecho laboral.
- Convención colectiva.
- Arreglos directos.
- Leyes ordinarias y decretos aplicables.

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

- Reglamentos autónomos de servicio.
- Arreglos conciliatorios y laudos arbitrales.
- Convenios colectivos y arreglos directos.
- Reglamentos interiores de trabajo.
- Jurisprudencia Constitucional.
- Jurisprudencia de los Tribunales Internacionales que ejercen jurisdicción sobre Costa Rica.
- **Contenido de las normas supranacionales que integran el derecho laboral costarricense. A saber:**
  - a) Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
  - b) Convenios de la OIT ratificados por Costa Rica, con énfasis en los Convenios 1, 14, 29, 87, 94, 95, 96, 98, 100, 102, 105, 106, 111, 135, 138, 156, 159, 169, 182, 189.
  - c) Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares, Convenios 97 y 143 de la OIT sobre los trabajadores migrantes no ratificados.
  - d) Recomendaciones y resoluciones de la OIT y sus órganos de control.
  - e) Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer.
  - f) Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
  - g) Convención Americana de Derechos Humanos.
  - h) Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- Concepto de Control de Convencionalidad con respeto a los derechos humanos vinculados con el derecho de trabajo, derivado de las sentencias de la Sala Constitucional Costarricense, así como de los instrumentos internacionales no ratificados y los pronunciamientos de órganos internacionales encargados de la interpretación de las normas internacionales.
- Principio de Irretroactividad.
- Principio de Territorialidad.
- Aplicación de la normativa laboral en el espacio y tiempo.



### **Temario Laboral (Categoría 3)**

- Supuestos de retroactividad normativa.
- **Características Esenciales:**
  - a) Prestación personal de servicios.
  - b) Remuneración.
  - c) Subordinación.
  - d) Ajenidad (costo, lucro, riesgo).
  - e) Dependencia económica.
- **Elementos formales:**
  - a) Objeto.
  - b) Sujetos Contractuales (Público-Privado).
  - c) Causa.
  - d) Consentimiento y límite de la autonomía de la voluntad.
  - e) Nulidad contractual.
  - f) Invalidez y Eficacia.
  - g) Capacidad contractual.
  - h) Contrato Escrito y Contrato verbal.
  - i) Periodo de Prueba.
- Límites del Principio de Autonomía Contractual.
- Capacidad contractual: personas trabajadoras mayores de quince años, personas trabajadoras con discapacidad cognoscitiva o volitiva.
- Formas en que se puede estipular el contrato de trabajo: contrato verbal o escrito.
- Requisitos mínimos que debe contener el contrato de trabajo.
- Consecuencias legales de no elaborar un contrato por escrito y sus efectos en la carga de la prueba (artículo 25 del Código de Trabajo).

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

- Características, partes y objeto del contrato colectivo de trabajo (artículos 49 a 53 del Código de Trabajo).

- **Tipos de Contratos:**

- a) Contratos de ejecución continua y de ejecución discontinua.

- b) Contrato por tiempo indefinido, presunción a favor de la duración indefinida (principio de continuidad).

- c) Contrato a plazo fijo.

- d) Contrato a plazo fijo determinado por ley.

- e) Contrato por obra determinada.

- f) Contrato de preparación técnica especial- aprendizaje.

- g) Contrato por temporada y ocasional.

- Supuestos en los que el ordenamiento establece que la contratación por tiempo determinado fue cometida en fraude de ley.

- Razones por las que el ordenamiento laboral da preferencia por el contrato a plazo indefinido.

#### **El trabajador(a):**

- Concepto Jurídico.

- Sujetos excluidos de la contratación laboral.

- Clases de trabajadores (as) (por el sector económico, actividad y, duración de su relación laboral).

#### **El Patrono (a):**

- Concepto Jurídico.

- Capacidad contractual.

- Representante patronal.

- Sustitución Patronal y sus efectos en el contrato de trabajo.

- Intermediario y contratista.

- Figura de Grupos de Interés Económico y su responsabilidad frente a la persona trabajadora.

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

- Quiebra e Insolvencia del empleador(a) y protección de las deudas de la persona trabajadora.
- Normativas legales que establecen las obligaciones y prohibiciones de la persona trabajadora y del patrono. (69-72 CT).
- Deber de diligencia.
- Deber de buena fe.
- Deber de lealtad.
- Deber de confidencialidad.
- Deber de obediencia.
- Deber de fidelidad.
- Deber de no concurrencia.
- Deber de respeto (dignidad humana, libertad de expresión, libertad de pensamiento, intimidad y respeto de la vida privada, libertad de reunión, libertad sindical, entre otros).
- Otros deberes de la persona empleadora: suministrar el trabajo y las herramientas, deber de seguridad y salud en el lugar de trabajo, deber de aseguramiento ante la seguridad social y por riesgos del trabajo.
- Poderes de la persona empleadora: poder de dirección, poder disciplinario, poder de control.
- Modificación de condiciones esenciales del contrato de trabajo (Ius Variandi).
- Movilidad geográfica.
- Movilidad funcional.
- **La Jornada de trabajo:**
  - a) Jornada ordinaria diurna, nocturna y mixta.
  - b) Diferencia entre jornada continua y jornada discontinua.
  - c) Tiempos de descanso durante los distintos tipos de jornada (continua y discontinua).
  - d) Jornada Extraordinaria: concepto, supuestos para pagar esta jornada, hipótesis en que es prohibida esta jornada, carga de la prueba y pago. Jornadas especiales (143 CT. Menores de edad y por interés público).

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

e) Prohibición del trabajo nocturno.

f) Jornada máxima legal: reglas especiales para su determinación y el límite legal de la jornada ordinaria, extraordinaria y jornada emergente.

#### **• Feriados**

a) Concepto y distinción con el asueto.

b) Remuneración de los días feriados.

c) Excepciones a la regla general de prohibición de trabajar durante días feriados.

d) Feriados de pago obligatorio y no obligatorio.

#### **• Vacaciones**

a) Concepto.

b) Remuneración.

c) Disfrute fraccionado.

d) Compensación.

e) Acumulación.

#### **• Descanso Semanal:**

a) Concepto.

b) Remuneración.

c) Compensación.

d) Acumulación.

#### **• Modalidades especiales:**

a) Contrato de servicio doméstico.

b) Contrato de trabajadores a domicilio.

c) Contrato de trabajo en el sector público.

d) Empleados(as) de confianza.

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

e) Teletrabajo.

f) Persona trabajadora migrante (Ley General de Migración y Extranjería).

g) Contrato de trabajadores en el mar.

#### **Las relaciones triangulares de suministro de mano de obra:**

- Tercerización laboral.
- Out sourcing.
- Empresas de suministro de mano de obra temporal.
- Subcontratación.

#### **Formas contractuales no laborales:**

a) Trabajo autónomo

b) Mandato.

c) Contrato de sociedad.

d) Contrato de obra civil.

e) Franquicia.

f) Contrato de Servicios Profesionales.

- Teoría general del acto administrativo.
- Régimen de Estabilidad Constitucional (idoneidad, igualdad).
- Estabilidad Impropia (Interinos).
- Disposiciones Generales del Régimen Laboral de servidores y servidoras del Estado y sus Instituciones.
- Empleados (as) de confianza.
- Asignación, reasignación, revaloración y reestructuración de puestos.
- Teoría del Estado como patrono único.
- Reclamos de pluses salariales y su cálculo.

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

- Principios que integran el debido proceso y derecho de defensa en sede administrativa (régimen disciplinario).
- Principio legalidad.
- Principio non bis in idem.
- Principio de proporcionalidad.
- Conflictos de jerarquía impropia municipal.
- Supuestos en que las personas funcionarias públicas quedan excluidas del pago de prestaciones laborales.
- Naturaleza contraprestacional y alimentaria del salario.
- Principio de igualdad salarial.
- Principio de libre negociación.
- **Nociones de salario:**
  - a) Salario ordinario.
  - b) Salario extraordinario.
  - c) Salario devengado.
  - d) Salario líquido neto.
  - e) Salario bruto.
  - f) Salario base.
  - g) Salario Mínimo.
  - h) Salario en metálico.
  - i) Salario Especie.
  - j) Salario Escolar.
- Modalidad de pago (por unidad de tiempo, por unidad de obra, mixtos), plazo y lugar.
- Comprobantes de pago de salario.
- Embargo del salario.

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

- Reglas sobre rebajos por anticipos o pagos en exceso por parte de la persona empleadora.

- Compensación sobre el salario.

- **Prestaciones salariales:**

- a) Bonificación.

- b) Viáticos salariales.

- c) Comisiones.

- d) Participación en las ganancias.

- e) Disponibilidad.

- f) Prohibición.

- g) Dedicación Exclusiva.

- h) Anualidades.

- i) Gastos de Representación.

- j) Zonaje.

- k) Dietas.

- **Prestaciones no salariales:**

- a) Viáticos no salariales.

- b) Gratuidades

- c) Beneficios complementarios a la seguridad social (seguros privados de salud)

- d) Propinas (Ley N° 9116 del 24 de diciembre del 2012).

- **Aguinaldo:**

- a) Concepto.

- b) Formas de cálculo del aguinaldo en el sector público y privado.

- c) Prohibición de venta y traspaso.

- d) Gravamen del aguinaldo.

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

e) Afectación del aguinaldo por pensión alimentaria.

f) Modalidades de remuneración.

- Causales de suspensión por voluntad del trabajador, del patrono y ajena a voluntad de las partes.
- Efecto de la suspensión del contrato de trabajo en la potestad de despido del patrono (suspensión por enfermedad común o riesgo profesional, suspensión por huelga).
- Efectos de la suspensión del contrato de trabajo en las obligaciones y derechos de las partes.
- Efectos de la existencia de un fuero de protección especial.
- Trabajadora embarazada y en periodo de lactancia.
- Acoso sexual.
- Menores de edad.
- Fuero sindical.
- Fuero de protección por razones discriminatorias.
- Trabajadores despedidos en conflictos colectivos de carácter económico y social.
- Fuero por estabilidad del servidor(a) público(a).
- Concepto de discriminación en el ámbito laboral.
- Tipos de discriminación.
- Principio de la no discriminación.
- Principio de igualdad.
- Garantía de indemnidad o prohibición de despidos y represalias por demandar el auxilio de las autoridades administrativas, judiciales o de otra índole, encargadas de velar por el cumplimiento de las leyes laborales y legislación conexas (artículo 12 CT y 129 CP).
- El acoso sexual de acuerdo con la ley.
- Concepto de “acoso laboral” y sus modalidades.

**La extinción del contrato:**

- **Por voluntad de la persona empleadora:**



### **Temario Laboral (Categoría 3)**

- a) Principio de libre despido.
- b) Despido justificado por causa disciplinaria (81 CT).
- c) Despido por causa objetiva.
- d) Despido injustificado.
- e) Despido encubierto.
- f) Despido en estado de incapacidad.
- g) Requisitos formales del despido (Carta de despido, artículo 35 CT).
- **Por voluntad de la persona trabajadora.**
  - a) Rescisión voluntaria.
  - b) Renuncia por causa justificada.
- **Otros motivos de extinción del contrato de trabajo.**
  - a) Por voluntad de ambas partes.
  - b) Por hechos ajenos a la voluntad de las partes (muerte o desaparición de la persona empleadora o trabajadora).
  - c) Por cumplimiento del objeto del contrato o vencimiento del plazo.
  - d) Por jubilación de la persona trabajadora.
- Concepto de renuncia y despido con o sin responsabilidad patronal.
- Principios del ejercicio de la potestad disciplinaria: tipicidad, actualidad, proporcionalidad y causalidad.
- El despido nulo y sus consecuencias jurídicas.
- Preaviso (plazo, obligaciones y derechos de las partes, renuncia del preaviso).
- Auxilio de cesantía.
- Ley de Asociaciones Solidaristas.
- Salarios caídos.
- Daños y perjuicios (artículos 31, 82, 545 CT, entre otros).

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

- Reinstalación y pago de salarios caídos
- Indemnización.
- Extremos laborales incompensables.
- Extremos irrenunciables (vacaciones, aguinaldo, diferencias salariales).
- Daño Moral.
- Causales de despido contempladas en la normativa y desarrolladas en la jurisprudencia.
- Acoso laboral.
- Acoso sexual.
- Preaviso.
- Auxilio de cesantía.
- Aguinaldo.
- Vacaciones.
- Descanso semanal.
- Salario en especie.
- Horas extras.
- Intereses.
- Indexación.
- Reinstalación y salarios caídos.
- Daños y perjuicios en los contratos de trabajo por tiempo indefinido y a plazo.
- Daño moral.
- Normativa legal referente a la prescripción en el Código de Trabajo y Leyes Conexas.
- Prescripción (413, 414, 416, 418, 419, 459 y 542 CT).
- Efectos de interrupción y suspensión de la prescripción (413, 459 y 499 CT).
- Caducidad (artículos 32, 541 inciso f, 415 y 417 del Código de Trabajo).

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

- Plazo de prescripción en los procesos por hostigamiento sexual.
- Prescripción decenal (412CT).

#### **La libertad sindical.**

- Teoría triangular (derecho de sindicación, negociación colectiva y derecho de huelga).
- La normativa de protección de la libertad sindical: nacional e internacional.
- El sindicato: conformación, principios, organización, clasificación, competencias, y disolución.
- Representante sindical.
- Facilidades sindicales (Convenio 135 OIT)
- Prácticas laborales desleales.

#### **Otras organizaciones sociales y su influencia en las relaciones laborales.**

- Solidarismo.
- Cooperativismo.
- Otro tipo de organizaciones que tengan relación con la materia laboral.
- De todos los anteriores: Principios y Organización.

Derecho a la negociación colectiva.

#### **A.- La Convención Colectiva de Trabajo**

- Definición de convención colectiva de trabajo como ley profesional.
- Características de las convenciones colectivas de trabajo en el sector público.
- Ámbitos de la negociación colectiva (sector, rama de actividad, zona geográfica).
- Titularidad de la negociación colectiva.
- El objeto de la negociación.
- Cláusulas obligacionales y normativas: responsabilidad por incumplimiento del convenio.
- El deber de negociar. Negativa a celebrarlo.
- Eficacia general de la convención colectiva.

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

- Homologación, vigencia, prórroga y denuncia de la convención colectiva de trabajo y los derechos de las personas trabajadoras.
- Prolongación excesiva de la negociación.
- Nulidad de la convención colectiva.

#### **ABREVIATURAS**

CP Constitución Política

CPC Código Procesal Civil (Ley nº 9342)

CPCA Código Procesal Contencioso-Administrativo (Ley nº 8508)

CT Código de Trabajo (Ley nº 2 y sus reformas)

OIT Organización Internacional del Trabajo

LOPJ Ley Orgánico del Poder Judicial (Ley nº 8 y sus reformas)

#### **BIBLIOGRAFÍA DERECHO LABORAL**

##### **INSTRUMENTOS INTERNACIONALES:**

1. Convención Americana sobre Derechos Humanos.
2. Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención De Belem Do Pará).
3. Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares, 1990 (Resolución de la ONU 45/158).
4. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW).
5. Convenio OIT sobre discriminación (empleo y ocupación), 1958 (número 111).
6. Convenio OIT sobre el derecho de sindicación y negociación colectiva, 1949 (número 98).
7. Convenio OIT sobre el trabajo forzoso, 1930 (número 29).
8. Convenio OIT sobre igualdad de remuneración, 1951 (número 100).
9. Convenio OIT sobre la abolición del trabajo forzoso, 1957 (número 105).
10. Convenio OIT sobre la edad mínima, 1973, (número 138).

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

11. Convenio OIT sobre la libertad sindical y protección del derecho de sindicación, 1948 (número 87).
12. Convenio OIT sobre las horas de trabajo (industria), 1919 (número 1).
13. Convenio OIT sobre el descanso semanal (industria), 1921 (número 14).
14. Convenio OIT sobre el descanso semanal (comercio y oficinas), 1957 (número 106).
15. Convenio OIT sobre la protección del salario, 1949 (número 95).
16. Convenio OIT sobre la readaptación profesional y el empleo, 1983 (número 159).
17. Convenio OIT sobre la seguridad social (norma mínima), 1952 (número 102).
18. Convenio OIT sobre las agencias retribuidas de colocación (revisado), 1949 (número 96).
19. Convenio OIT sobre las cláusulas de trabajo (contratos celebrados por las autoridades públicas, 1949 (número 94).
20. Convenio OIT sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999, (número 182).
21. Convenio OIT sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (número 189).
22. Convenio OIT sobre los pueblos indígenas y tribales, 1989 (número 169).
23. Convenio OIT sobre los representantes de los trabajadores, 1971 (número 135).
24. Convenio OIT sobre los trabajadores migrantes (disposiciones complementarias), 1975 (número 143).
25. Convenio OIT sobre los trabajadores migrantes (revisado), 1949 (número 97).
26. Convenio OIT sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, 1981 (número 156).
27. Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
28. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
29. Protocolo adicional a la Convención americana sobre derechos humanos en materia de derechos económicos sociales y culturales. Protocolo de San Salvador.

#### **LEGISLACIÓN NACIONAL:**

(\*De las siguientes disposiciones normativas incluyendo sus respectivas reformas).

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

1. Constitución Política.
2. Código de Trabajo y Reforma Procesal Laboral Ley N°9343.
3. Código Procesal Civil, Ley N°9342.
4. Código Procesal Contencioso Administrativo.
5. Código de la Niñez y de la Adolescencia.
6. Ley General de la Administración Pública.
7. Ley de Asociaciones Solidaristas.
8. Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y en la Docencia.
9. Ley de la Jurisdicción Constitucional.
10. Ley de Notificaciones.
11. Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer.
12. Ley de Protección al Trabajador.
13. Ley Sobre Riesgos del Trabajo N°6727 del 09 de marzo de 1982.
14. Ley Orgánica del Poder Judicial.
15. Ley de Reorganización Judicial.
16. Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
17. Ley sobre Resolución Alternativa de Conflictos y Promoción de la Paz Social.
18. Ley Constitutiva de la Caja Costarricense del Seguro Social.
19. Leyes del Sistema de Pensiones del Magisterio Nacional: Ley de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, Reforma Integral a la Ley de Pensiones Y Jubilaciones del Magisterio Nacional y Reforma Integral al Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio.
20. Ley General de Migración y Extranjería.
21. Ley Marco de Pensiones: Régimen General de Pensiones con cargo al Presupuesto Nacional.
22. Ley N° 1835 de Sueldo Adicional de Servidores Públicos.
23. Ley N° 2412 de Aguinaldo en la Empresa Privada.

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

24. Ley N°8682 de Promoción del Salario Escolar en el Sector Privado.
25. Ley N°9116 para Proteger el Empleo de los Saloneros y Meseros.
26. Ley de fomento a la lactancia materna.
27. Ley De Sociedades Anónimas Laborales.
28. Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial.
29. Estatuto de Servicio Civil, leyes conexas y Reglamento.
30. Reglamentos de Salud, Invalidez, Vejez y Muerte, Enfermedad y Maternidad, Régimen no contributivo de Pensiones, Medicina de Empresa.
31. Decretos de Salarios Mínimos.
32. Reglas Prácticas Sobre la Reforma Procesal Laboral, Circular de Corte Plena 140-2017

#### **DOCTRINA:**

1. Ardón Acosta, Víctor. Despido por Causales objetivas y Subjetivas. Escuela Judicial. San José, 1999.
2. Bolaños Céspedes, Fernando. (2016). El Derecho Colectivo de Trabajo en la Reforma Procesal Laboral del año. Editorial Jurídica Continental, 2016.
3. Bolaños, Fernando. (2011). Estudios de derecho laboral moderno. Cuaderno No. 2: Derechos inespecíficos de los trabajadores: una visión costarricense. San José: Editorial Jurídica Continental.
4. Castro Méndez, Mauricio. (2016). Estudio sobre la Reforma Procesal Laboral, Ley 9343. OIT.
5. Carro Zúñiga, Carlos. (1992). Las justas causas de Despido. Editorial Juritexto.
6. Chacón, Alfonso. (2015). El debido proceso en el empleo público. San José: Investigaciones Jurídicas.
7. Ermida, Oscar. y Colotuzzo, Natalia. (2009). Descentralización, tercerización, subcontratación. Lima: Oficina Internacional del Trabajo.
8. Godínez Vargas, Alexander. (Compilador) Límites al derecho a la intimidad de los trabajadores. Antología. Poder Judicial. Escuela Judicial.
9. Jinesta Lobo, Ernesto. (2008). Tratado de Derecho Administrativo. Tomo I, 2° Edición, Editorial Guayacan.

### **Temario Laboral (Categoría 3)**

10. Montoya, Alfredo. (2015). Derecho del Trabajo. Trigésimo sexta edición. Madrid: Editorial Tecnos.
11. Olaso Álvarez, Jorge. (2009). La Prueba en Materia Laboral. Editorial Continental.
12. Olaso Álvarez, Jorge. (2017). Derecho Sancionatorio Laboral. Editorial Jurídica Continental.
13. Olaso Álvarez, Jorge (2017). Esquema Sistemático de la Reforma Procesal Laboral y Normas Conexas. Escuela Judicial. 1° edición.
14. Plá, Américo. (1998). Los principios del derecho del trabajo. (3 ed.). Buenos Aires: Depalma.
15. Varela Araya, Julia, y otros. (2017). Manual de los Procesos Laborales (Con la Reforma Procesal Laboral) Editorial Jurídica Faro.

### **JURISPRUDENCIA**

1. Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
2. Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia.